



**2023 05 31**

página nº 1

**URB. AB. N° 300**

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

**INDICE DE URB. AB. N° 300**

- **URB. AB. INFORMACION**
  - **INFORMACION DEL BOP DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2023**
  - **INFORMACION DEL DOCM DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2023**

**INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE  
INFORMACION DEL BOP DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2023**

BOP Número 59: miércoles, 24 de Mayo de 2023

**Bogarra**

Aprobación definitiva del presupuesto municipal para el ejercicio 2023 y plantilla de personal [Pág. 15](#)

**ESTADO DE GASTOS**

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2023	
		Importe	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.458.066,01 €	100 %
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.293.066,01 €	88,68 %
1	Gastos del personal	789.544,76 €	54,15 %
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	444.470,25 €	30,48 %
3	Gastos financieros	51,00 €	0,004 %
4	Transferencias corrientes	59.000,00 €	4,05 %
5	Fondo de contingencia	0,00 €	0,00 %
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	165.000,00 €	11,32 %
6	Inversiones reales	164.000,00 €	11,25 %
7	Transferencias de capital	1.000,00 €	0,07 %
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €	0,00 %
8	Activos financieros	0,00 €	0,00 %
9	Pasivos financieros	0,00 €	0,00 %
	<b>Total gastos</b>	<b>1.458.066,01 €</b>	<b>100 %</b>

**ESTADO DE INGRESOS**

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2023	
		Importe	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.458.066,01 €	100 %
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.458.066,01 €	100 %
1	Impuestos directos	266.000,00 €	25,16 %
2	Impuestos indirectos	5.000,00 €	1,41 %
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	289.700,01 €	27,13 %
4	Transferencias corrientes	777.703,01 €	38,43 %
5	Ingresos patrimoniales	119.662,00 €	7,87 %
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €	0 %
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €	0 %
7	Transferencia de capital	0,00 €	0 %
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €	0 %
8	Activos financieros	0,00 €	0 %
9	Pasivos financieros	0,00 €	0 %
	<b>Total ingresos</b>	<b>1.458.066,01 €</b>	<b>100 %</b>

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 59: miércoles, 24 de Mayo de 2023

**Corral Rubio**

Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por actividades urbanísticas y tramitación de licencias urbanísticas [PÁG. 18](#)



**2023 05 31**

página nº 2

**URB. AB. N° 300**

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

BOP Número 59: miércoles, 24 de Mayo de 2023

**Villa de Ves**

Aprobación definitiva del presupuesto único para el ejercicio 2023 y plantilla de personal [Pág. 22](#)

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo I	Impuestos directos	298.035,00
Capítulo II	Impuestos indirectos	260,00
Capítulo III	Tasas, p. públ y otros ingresos	17.320,55
Capítulo IV	Transf. corrientes	33.563,45
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	95.864,00
Total (1-5)	Operaciones corrientes	445.043,00
Capítulo VI	Enajenación inv. reales	
Capítulo VII	Transf. de capital	
Total (6-7)	Operaciones de capital	0,00
Total (1-7)	Operaciones no financieras	445.043,00
Capítulo VIII	Activos financieros	
Capítulo IX	Pasivos financieros	
Total (8-9)	Operaciones financieras	
Total (1-9)	Total ingresos	445.043,00

ESTADO DE GASTOS

Capítulo I	Gastos de personal	102.936,64
Capítulo II	Gasto en bienes corrientes y serv.	210.559,36
Capítulo III	Gastos financieros	
Capítulo IV	Transf. corrientes	20.748,00
Total (1-4)	Operaciones corrientes	334.244,00
Capítulo VI	Inversiones reales	98.232,00
Capítulo VII	Transf. de capital	12.567,00
Total (6-7)	Operaciones de capital	110.799,00
Total (1-7)	Operaciones no financieras	445.043,00
Capítulo VIII	Activos financieros	
Capítulo IX	Pasivos financieros	
Total (8-9)	Operaciones financieras	
Total (1-9)	Total gastos	445.043,00

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 59: miércoles, 24 de Mayo de 2023

**MANCOMUNIDAD CAMPO DE MONTIEL**

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023 y plantilla de personal [Pág. 26](#)

Resumen por capítulos del presupuesto de ingresos de la Mancomunidad Campo de Montiel, para la anualidad 2023

Capítulo	Denominación capítulo	Previsión ingresos
1	Impuestos directos	- €
2	Impuestos indirectos	- €
3	Tasas y otros ingresos	- €
4	Transferencias corrientes	126.464,98 €
5	Ingresos patrimoniales	- €
6	Enajenación de inversiones reales	- €
7	Transferencias de capital	- €
8	Activos financieros	- €
9	Pasivos financieros	- €
	Total ingresos	126.464,98 €

Resumen por capítulos del presupuesto de gastos de la Mancomunidad Campo de Montiel, para la anualidad 2023

Capítulo	Denominación capítulo	Previsión gastos
1	Gastos de personal	106.200,26 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	18.764,72 €
3	Gastos financieros	500,00 €
4	Transferencias corrientes	- €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	- €
6	Inversiones reales	1.000,00 €
7	Transferencias de capital	- €
8	Activos financieros	- €
9	Pasivos financieros	- €
	Total gastos	126.464,98 €

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=



2023 05 31

página nº 3

URB. AB. N° 300

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

BOP **Número 60**: viernes, 26 de Mayo de 2023

BOP Número 61 lunes, 29 de Mayo de 2023

**Riópar**

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023 y plantilla de personal [Pág. 24](#)

ESTADO DE GASTOS

Denominación	Capítulo
Capítulo 1.– Gastos de personal	582.100,00
Capítulo 2.– Gastos corrientes en bienes y servicios	804.000,00
Capítulo 3.– Gastos financieros	2.000,00
Capítulo 4.– Transferencias corrientes	65.700,00
Capítulo 6.– Inversiones reales	244.400,00
Capítulo 7.– Transferencias de capital	18.800,00
Capítulo 9.– Pasivos financieros	117.000,00
Total general	1.834.000,00

ESTADO DE INGRESOS

Denominación	Capítulo
Capítulo 1.– Impuestos directos	533.300,00
Capítulo 2.– Impuestos indirectos	92.500,00
Capítulo 3.– Tasas, precios públicos y otros ingresos	291.000,00
Capítulo 4.– Transferencias corrientes	589.700,00
Capítulo 5.– Ingresos patrimoniales	97.100,00
Capítulo 6.– Enajenación de inversiones reales	10.900,00
Capítulo 7.– Transferencias de capital	218.500,00
Capítulo 9.– Pasivos financieros	1.000,00
Total general	1.834.000,00

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

**INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA**  
**INFORMACION DEL DOCM DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 2023**

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 99** del Miércoles, 24 de mayo de 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 100 del Jueves, 25 de mayo de 2023

**Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete)**

[Anuncio de 26/04/2023](#), del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), sobre información pública de la modificación del apartado 5.3 de las normas urbanísticas del Plan Parcial del Programa de Actuación Urbanizadora del sector 1 del AR-3 del Plan de Ordenación Municipal de Chinchilla de Montearagón.

[NID 2023/3957]

18843

170 KB [\[Ver detalle\]](#)

“pudiéndose examinar el expediente en las dependencias municipales (C. Fernando Núñez Robres, 2, 02520 Chinchilla de Monte-Aragón, Albacete), de lunes a viernes, en horario de oficina (de 09,00 a 14,00 horas) o bien mediante su consulta en el portal web municipal en la siguiente dirección: <https://chinchillademontearagon.sedipualba.es>

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 101** del Viernes, 26 de mayo de 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 102** del Lunes, 29 de mayo de 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 103 del Martes, 30 de mayo de 2023

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

[Ayudas y Subvenciones. Decreto 50/2023](#), de 23 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a la Iglesia católica de Castilla-La Mancha para la financiación de actuaciones en bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha en el año 2023.

[NID 2023/4882]

19202

221 KB [\[Ver detalle\]](#)

“Este decreto tiene por objeto regular la concesión de subvenciones en régimen de concesión directa y de carácter excepcional para la financiación de actuaciones para la conservación y rehabilitación de bienes pertenecientes al AÑO XLII Núm. 103 30 de mayo de 2023 19202 patrimonio cultural de Castilla-La Mancha, y propiedad de la Iglesia Católica de esta Comunidad Autónoma, que a continuación se relacionan:



2023 05 31

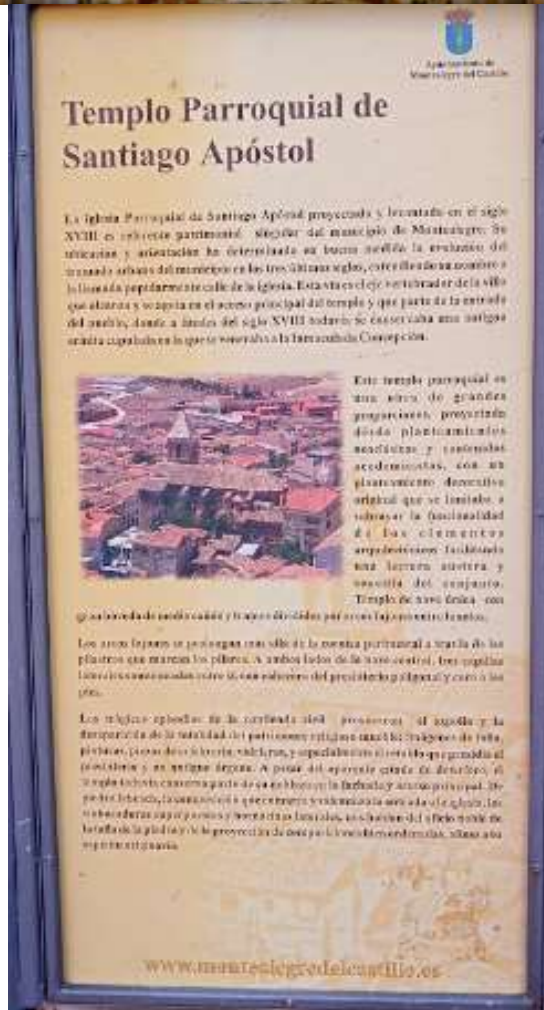
página nº 4

URB. AB. N° 300

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

En Albacete:

- a) Restauración de la Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor, de Montealegre del Castillo (Albacete). Fase I.
- b) Importe de ejecución de obra: 311.433,99 €
- c) Porcentaje a subvencionar: 65 %
- d) Subvención: 202.432,09 €



Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 103 del Martes, 30 de mayo de 2023

**Ayudas y Subvenciones. Resolución de 19/05/2023**, de la Consejería de Fomento, por la que se amplía el crédito previsto en la convocatoria realizada mediante Resolución de 23/12/2022, por la que se convocan ayudas para la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el año 2023.



**2023 05 31**

página nº 5

**URB. AB. N° 300**

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 103 del Martes, 30 de mayo de 2023

**Consejería de Fomento**

[Anuncio de 23/05/2023](#), de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Albacete, por el que se publica el Acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación número 5 de las Normas Subsidiarias de Bonete, adoptado en sesión de fecha 12/05/2023.

[NID 2023/4844]

19430

**184 KB** [\[Ver detalle\]](#)

“Con fecha 12 de mayo de 2023 se adoptó por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Albacete el acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación nº 5 de las Normas Subsidiarias de Bonete, quedando suspendida la eficacia del acuerdo hasta la subsanación de una serie de deficiencias. Una vez corregido el documento técnico y levantada la suspensión de la eficacia por Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Fomento de fecha 22 de mayo de 2023, se procede a la publicación del acuerdo de aprobación definitiva de la citada Comisión. Tiene por objeto, la inclusión del régimen pormenorizado de fuera de ordenación, actualizándolo conforme a lo dispuesto en el art. 42 bis del TRLOTAU, la actualización de algunos artículos de las Condiciones Generales de la edificación y la modificación de determinadas Condiciones de los Usos a fin de completar el vacío existente en relación con los alojamientos turísticos de carácter temporal y los usos innovadores vinculados a la agroindustria.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 103 del Martes, 30 de mayo de 2023

**Ayuntamiento de Robledo (Albacete)**

[Anuncio de 16/05/2023](#), del Ayuntamiento de Robledo (Albacete), de información pública de calificación urbanística, para instalación fotovoltaica, en suelo rústico de reserva en las parcelas 11 y 9007 del polígono 8 y parcela 86 del polígono 9.

[NID 2023/4646]

19437

**177 KB** [\[Ver detalle\]](#)

“someter a exposición pública, la calificación urbanística en suelo rústico de reserva, para implantación de instalación fotovoltaica seguidor a un Eje y Evacuación (CPM y LSMT) 0,9MW Robledo + CS y línea 20kV para evacuación de la instalación fotovoltaica (instalaciones de extensión de red).

Situada en las parcelas 11 y 9007 del polígono 8 y parcela 86 del polígono 9 de Robledo, cuyo promotor es Bajo un Sol Errante, S.L., calificado como suelo rústico de reserva.

Estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección [https:// www.robledo.es](https://www.robledo.es)

Diario Oficial de Castilla La Mancha **Núm. 2 Extraordinario** del Miércoles, 31 de mayo de 2023

---